



Universidad Veracruzana

Dirección General Área académica **Secretaría Académica**  
**Ciencias de la Salud**

No. Folio: **6001421**

Mtra. Sandra Luz Gonzalez Herrera  
Directora de la Facultad de Bioanálisis  
Región Xalapa  
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 16 de marzo, publicado y dado a conocer en la Facultad de Bioanálisis y solo para cubrir la eventualidad al haberse declarado desierta, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**

Experiencia Educativa/Materia	Hrs	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
INSTRUMENTACION AVANZADA	6	4 A	IPP	NOE VIVEROS RONZON	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
Marzo 22 de 2018

Dr. Pedro Gutierrez Aguilar  
Director General del Área de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Vía Hermes  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Archivo